

**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR**

SECRETARÍA

AVISO

REF. PROCESO: 20001-33-31-005-2016-00224-00
CLASE DE NEGOCIO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: AMIRA ESTHER MARTINEZ RIVERO
DEMANDADO: EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO DE BECERRIL -
EMBECERRIL
JUEZ: DR. LILIBETH ASCANIO NUÑEZ

Conforme al artículo 110 del C.G.P., se fija en lista por el término de un (1) día, la reliquidación del crédito presentada por el apoderado de la parte ejecutante, el día once (11) de marzo del 2019.

Fijado hoy, quince (15) de marzo de 2019, a las 8:00 A.M.

~~MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO~~

Secretaria

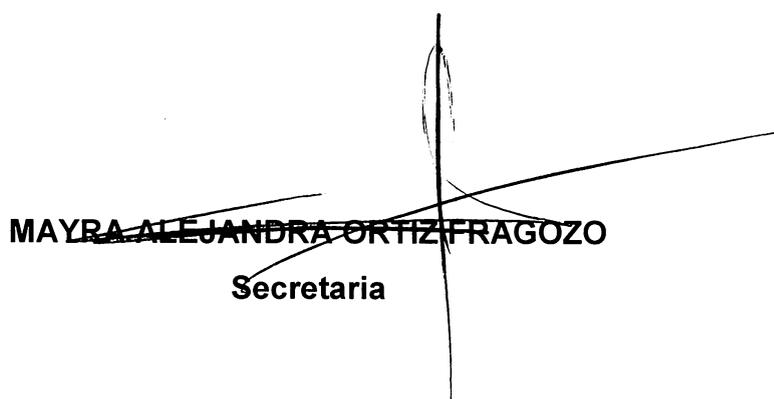
Desfijado hoy, quince (15) de marzo de 2019, a las 6:00 P.M.

~~MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO~~

Secretaria

**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR**

A partir de las ocho (8:00) de la mañana del día de hoy quince (15) de marzo de 2019, se fijó en lista por el término de un (1) día, de la reliquidación del crédito que antecede visto a folio 132-133 (Art. 110 C.G.P.). A partir de las ocho (08:00) de la mañana del día dieciocho (18) de marzo de 2019, comienza a correr el término de traslado por tres (3) días a las partes el escrito de liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante (Art. 446 núm. 2 C.G.P.), el cual vence a las seis (06:00) de la tarde del día veinte (20) de marzo de 2019. RADICADO: 005-2016-00224-00.CONSTE.


MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO
Secretaria